

## **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES**

### **TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN**

En Santiago, a 29 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas de calle Magdalena 140, Oficina 2201, comuna de las Condes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el “Fondo”).

Presidió la Asamblea, don Juan José León Bustos, en su calidad de director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

Actuó como secretario, doña Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

Asistieron el señor Ariel Carreño Hernández, gerente de operaciones de la Administradora, quién llevo a cabo el desarrollo de la Asamblea, el señor Carlos Antonio Saieh Larronde, gerente general de la Administradora, y los señores Ignacio Santini Zañartu y José Manuel Infante, ambos gerentes de inversiones de la Administradora.

#### **1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA**

El señor Carreño informó que la Asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

**/Uno/** La citación a la Asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 11 de abril de 2024.

**/Dos/** La citación fue enviada por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la Asamblea.

**/Tres/** El aviso de citación se publicó en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El señor Carreño propuso omitir la lectura del aviso de citación, moción que fue aprobada por unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto.

#### **2.- APROBACIÓN DE PODERES**

El señor Carreño señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la Asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, tener por aprobados los poderes presentados.

#### **3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA**

El señor Carreño señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta

Asamblea los siguientes aportantes, titulares del 67,45% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación con derecho a voto, según se indica a continuación:

<b>Rol Único Tributario</b>	<b>Nombre</b>	<b>Número de cuotas</b>
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representada por Amalia Pilar Villarroel Véliz	179.910
99.301.000-6	Compañía Seguros de Vida Security Previsión S.A. Representada por Daniel Moroso Lillo	707.808
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representada por Daniel Moroso Lillo	825.769
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. representada por Daniel Moroso Lillo	748.026
<b>TOTAL QUORUM</b>		<b>2.461.513 (67,45%)</b>

El señor Carreño informó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 67,45% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la Asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, en primera citación.

#### **4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO**

El señor Ariel Carreño Hernández propuso la designación del señor Juan José León Bustos como presidente de la Asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó designar al señor Juan José León Bustos como presidente y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

#### **5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA**

El señor Carreño señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores Amalia Pilar Villarroel Véliz y Daniel Moroso Lillo en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con el presidente y secretario.

Asimismo, la Asamblea acordó que el acta sea firmada a través del sistema DocuSign.

## **7.- MECANISMO DE VOTACIÓN**

El señor Carreño propuso que las materias que se sometían a decisión de la Asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante correo electrónico enviado a [veronica.montero@toesca.cl](mailto:veronica.montero@toesca.cl) o en el chat de Microsoft Teams.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, aprobó la moción del señor Carreño.

## **8.- TABLA DE LA ASAMBLEA**

El señor Carreño indicó que de acuerdo con lo señalado en el aviso de citación, la presente Asamblea tenía por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.- La forma como la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, ambas a realizarse el día 30 de mayo de 2024.

El señor Carreño indicó que las materias que se someterán a consideración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión son aquellas propias de la competencia de dichas asambleas, según las mismas se señalan en el artículo 73 de la Ley 20.712.

2.- La forma como la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, también citada para el día 30 de mayo de 2024.

El señor Carreño indicó que las materias que se someterán a consideración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión (el “Fondo”) son: (i) Prorrogar el plazo de duración del Fondo hasta el día 30 de septiembre de 2025; (ii) Acordar que la prórroga del plazo de duración del Fondo quede sujeta a la condición suspensiva de que los Aportantes disidentes que se acojan a derecho a retiro no excedan el 0,5% del total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo, condición que podrá ser renunciada por la Administradora; (iii) Acordar una disminución de capital para el caso de que prospere la prórroga del plazo de duración del Fondo, por una cantidad determinable de cuotas, equivalente al total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo que, en definitiva ejerzan su derecho a retiro; y, (iv) Adoptar los acuerdos complementarios que resulten necesarios.

El señor Carreño hizo presente que Toesca Infraestructura Fondo de Inversión es titular de 335.000 cuotas de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, y es titular de 958.538 cuotas de Toesca

Infraestructura SC Fondo de Inversión. Señaló que los porcentajes de aprobación, rechazo y abstención que se obtengan en la votación de esta Asamblea se aplicaran sobre el total de dichas cuotas, respectivamente.

### **1.- Votación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión.**

1.1 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión en lo que dice relación con la aprobación de la cuenta anual que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;

1.2 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como deberá pronunciarse la Administradora en relación con el destino de la utilidad que arroje el ejercicio 2023.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2023.

1.3 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como la Administradora deberá pronunciarse en relación con la cuenta anual del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de aprobar la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión;

1.4 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como deberá votar la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia. Agregó que los candidatos para integrar el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión son los señores Andrés Román P. Rodrigo Durán S. e Ignacio Rodríguez E.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia asigne el 53,50% de sus votos en favor del señor Andrés Román P, el 23,40% en favor de Rodrigo Durán S. y el 23,11% en favor de Ignacio Rodríguez E.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. asignó el 33% de sus votos en favor de la designación de Andrés Román P; el 33% de sus votos en favor de Ignacio Rodríguez E. y el 34% de sus votos en favor de Rodrigo Durán S.
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Andrés Román P.

- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. y BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. distribuyeron sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Rodrigo Durán S. e Ignacio Rodríguez E.

1.5 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó que la Administradora apruebe un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 unidades de fomento.

1.6 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la remuneración del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representada, acordó que la Administradora vote en favor de una remuneración de 10 unidades de fomento para cada uno de los miembros del comité de vigilancia con un máximo de cinco sesiones remuneradas.

1.7 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de la empresa de auditoría externa para el examen de los estados financieros del ejercicio 2024. Indicó que las alternativas propuestas por el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión eran las siguientes:

- Surlatina Auditores Limitada con un presupuesto de 100 Unidades de Fomento y de 250 Unidades de Fomento en caso de incluirse la sociedad filial.
- PWC con un presupuesto de 190 Unidades de Fomento y de 340 Unidades de Fomento si se incluye a la filial.
- KPMG con un presupuesto de 250 Unidades de Fomento y de 480 Unidades de Fomento si se incluye a la Filial. Agregó que este presupuesto se disminuye a 180 Unidades de Fomento si son elegidos para la auditoría de al menos cinco fondos Toesca.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora asigne el 59,14% de sus votos en favor de Surlatina Auditores Limitada y el 40,86% de sus votos en favor de PWC.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. y BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignaron la totalidad de sus votos en favor de la designación de Surlatina Auditores Limitada.
- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de PWC.
- BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de PWC.

1.8 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de los valorizadores independientes que se requieran para la valorización de los activos de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión.

Agregó que la propuesta recibida era la siguiente:

BDO - UF 400
Sitka Advisors - UF 440
Humphreys - UF 450
Mario Corbo - UF 455

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora asigne el 85,62% de sus votos en favor de Mario Corbo y Asociados y el 14,38% de votos, en favor de Sitka Advisors.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. asignó el 50% de sus votos en favor de la designación de Sitka Advisors y el 50% de sus votos en favor de la designación de Mario Corbo.
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Mario Corbo.
- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Mario Corbo.
- BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Mario Corbo.

## **2.- Votación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión.**

2.1 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión en lo que dice relación con la aprobación de la cuenta anual que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;

2.2 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá pronunciarse en relación con el destino de la utilidad que arroje el ejercicio 2023.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de que no se repartan

dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2023.

2.3 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento la forma como la Administradora deberá pronunciarse en relación con la cuenta anual del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora apruebe la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión;

2.4 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la elección de los miembros del Comité de Vigilancia. Agregó que los candidatos para integrar el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión son los señores Juan Pablo Cabrera, Santiago Honorato L. y Andrés Román P.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión asigne el 53,50% de sus votos en favor del señor Andrés Román P., el 23,40% de sus votos en favor de Juan Pablo Cabrera y el 23,11% de sus votos en favor del señor Santiago Honorato L.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. asignó el 33% de sus votos en favor de la designación de Andrés Román P; el 33% de sus votos en favor de la designación de Santiago Honorato L. y el 34% de sus votos en favor de la designación de Juan Pablo Cabrera
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Andrés Román P.
- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. y BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. distribuyeron sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Juan Pablo Cabrera y Santiago Honorato L.

2.5 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote a favor de un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 Unidades de Fomento.

2.6 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la remuneración del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representada, acordó que la Administradora vote en favor de una remuneración de 10 unidades de fomento para cada uno de los miembros del comité de vigilancia con un máximo de cinco sesiones remuneradas.

2.7 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de la empresa de auditoría externa para el examen de los estados financieros del ejercicio 2024. Indicó que las

alternativas propuestas por el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión era la siguiente:

- Surlatina Auditores Limitada con un presupuesto de 120 Unidades de Fomento.
- PWC con un presupuesto de 190 Unidades de Fomento.
- KPMG con un presupuesto de 250 Unidades de Fomento. Agregó que este presupuesto se disminuye a 180 Unidades de Fomento si son elegidos para la auditoría de al menos cinco fondos Toesca.
- Crowe Auditores Consultores Limitada con un presupuesto de 60 Unidades de Fomento.
- EY Audit SpA con un presupuesto de 250 Unidades de Fomento.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora asigne el 59,14% de sus votos en favor de Surlatina Auditores Limitada y el 40,86% de sus votos en favor de EY.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. y BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignaron la totalidad de sus votos en favor de la designación de Surlatina Auditores Limitada.
- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de EY.
- BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de EY.

2.8 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de los valorizadores independientes que se requieran para la valorización de los activos del Fondo.

Agregó que la propuesta recibida era la siguiente:

Mario Corbo - UF 100
Stika - UF 100
BDO - UF 95
Humphreys - UF 90

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora asigne el 66,45% de sus votos en favor de Mario Corbo y Asociados y el 33,55% de votos, en favor de Sitka Advisors.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. asignó el 100% de sus votos en favor de la designación de la designación de Mario Corbo.
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Mario Corbo.
- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Sitka Advisors.

- BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Mario Corbo.

### **3.- Votación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión.**

3.1. El señor Carreño sometió a consideración de la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como la Administradora debe votar la propuesta de prorrogar el plazo de duración del Fondo por un período adicional de 15 meses, esto es, hasta el 30 de septiembre de 2025

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que la Administradora se pronuncie en favor de prorrogar el plazo de duración de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión por un período de 15 meses, esto es, hasta el 30 de septiembre de 2025.

3.2. El señor Carreño sometió a consideración de la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como la Administradora debe votar la propuesta de que el acuerdo de prorrogar el plazo de duración de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión quede sujeto a la condición suspensiva consistente en que los aportantes disidentes que se acojan al derecho a retiro establecido en el numeral 2.2. del número Dos del Título X del reglamento interno de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión no excedan el 0,5% del total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo, condición que en todo caso podrá ser renunciada por la Administradora.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que la Administradora se pronuncie en favor de que el acuerdo de prorrogar el plazo de duración de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión quede sujeto a la condición suspensiva consistente en que los aportantes disidentes que se acojan al derecho a retiro no excedan el 0,5% del total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo, condición que en todo caso podrá ser renunciada por la Administradora.

3.3. El señor Carreño sometió a consideración de la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como la Administradora debe votar la propuesta de disminuir el capital del Fondo por una cantidad determinable de cuotas, equivalente al total de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo que, en definitiva ejerzan el derecho a retiro.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que la Administradora se pronuncie en favor de disminuir el capital de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión por una cantidad determinable de cuotas, equivalentes al total de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo que, en definitiva ejerzan su derecho a retiro, todo ello en cumplimiento con las estipulaciones contenidas en el literal /i/ del numeral 2.2. del número DOS del título X del reglamento interno.

3.4. Finalmente, el señor Carreño sometió a consideración de la Asamblea aprobar que la Administradora se pronuncie en favor de adoptar los acuerdos complementarios que resulten necesarios en función de lo que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión en lo relativo a la propuesta de prorrogar el plazo de duración del Fondo.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas acordó que la Asamblea vote favorablemente los acuerdos complementarios que se requieran en función de lo que acuerde la Asamblea Extraordinarias de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión en lo relativo a la propuesta de prorrogar el plazo de duración del Fondo.

El señor Carreño ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan duda o consulta que estimen oportunos.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Carreño dio por terminada la Asamblea, siendo las 10:19 horas.

DocuSigned by:  
  
1A4FAEB3D01E451...  
Juan José León Bustos  
Presidente

DocuSigned by:  
  
F13B61A6B005454...  
Verónica Montero Purviance  
Secretario

DocuSigned by:  
  
118471CA3E57493...  
Amalia Pilar Villarroel Véliz  
Pp: BICE Inversiones  
Corredores de Bolsa S.A.

DocuSigned by:  
  
358B9DCF991F4DA...  
Daniel Moroso Lillo  
Pp: BICE Vida Compañía de Seguros S.A.  
Pp: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.  
Pp: Compañía de Seguros de Vida Security  
Previsión S.A.

### Certificado

Juan José León Bustos y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, celebrada con fecha 29 de mayo de 2024, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia Asamblea.

DocuSigned by:  
  
1A4FAEB3D01E451...  
Juan José León Bustos

DocuSigned by:  
  
F13B61A6B005454...  
Verónica Montero Purviance